



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00766803--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente Expediente, por el cual el Departamento DISEÑO eleva propuesta de conformación de Comités de Evaluación; y

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error en la Resolución Decanal N° 2133/2022 y el mismo debe ser subsanado;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Dejar sin efecto la Resolución Decanal N° 2133/2022.

Art. 2º).- Rectificar la Resolución N° 284-HCD-2022:

DONDE DICE:

“...CONSTITUIR EL COMITÉ EVALUADOR...”

DEBE DICIR:

“...CONSTITUIR LOS COMITES EVALUADORES...”

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diseño y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Concurso.

AB/Mbl